



Elecciones Locales 2022 en México: polarización política y coaliciones electorales asimétricas

JOEL MENDOZA GÓMEZ

<joel.mendoza@alumnos.cide.edu>

Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM)
Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
México

ORCID: 0000-0002-7612-8276

[Resumen] El 5 de junio de 2022, aún bajo la condicionante sanitaria, se llevaron a cabo elecciones para gubernatura en seis estados mexicanos: Aguascalientes, Durango (donde también se realizaron elecciones municipales), Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo (donde también se realizaron elecciones de diputaciones) y Tamaulipas. La competencia electoral se caracterizó por la participación de dos grandes coaliciones mayoritarias: Juntos Hacemos Historia y Va por México, con Movimiento Ciudadano como tercera alternativa. Se encuentran modelos de socios mayoritarios en ambas coaliciones, que para Va por México dependen de los patrones de preferencias regionales, y para Juntos Haremos Historia se apegan al liderazgo nacional. Las dinámicas internas de las coaliciones abren la puerta a reflexiones sobre las motivaciones para coaligarse en el nivel subnacional.

[Palabras clave] Elecciones estatales, México, abstencionismo electoral, coaliciones.

[Title] 2022 Local Elections in Mexico: polarization and asymmetrical coalitions

[Abstract] On June 5, 2022, still under COVID-19 conditions, six Mexican states held state elections: Aguascalientes, Durango (which also elected municipal authorities), Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo (which also elected state deputies), and Tamaulipas. Two major coalitions participated in the electoral competition: Juntos Hacemos Historia, and Va por México; with Movimiento Ciudadano as a third alternative. There are majority-partner patterns in the first two coalitions. In the case of Va por México, these patterns follow a regional trend of political sympathies, while Juntos Hacemos Historia follows a national leadership trend. The internal dynamics of the coalitions allow reflections on the motivations for coalition at the subnational level.

[Keywords] State elections, Mexico, electoral abstentionism, coalitions.

[Recibido] 08/07/22 y [Aceptado] 28/09/22

MENDOZA GÓMEZ, Joel. 2022. "Elecciones Locales 2022 en México: polarización política y coaliciones electorales asimétricas". *Elecciones* (julio-diciembre), 21(24): 263-282. DOI:10.53557/Elecciones.2022.v21n24.09

1. INTRODUCCIÓN

El 30 de septiembre de 2021 comenzaron los procesos electorales en seis estados mexicanos para la elección de gubernaturas: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas (INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2022a). Además de la renovación de las veinticinco curules del Congreso de Quintana Roo —quince de mayoría relativa y diez de representación proporcional— y los 39 cabildos municipales de Durango —39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías— (INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2022a). La pandemia de COVID-19 condicionó aún el ejercicio electoral, empero aparentó encontrarse en una etapa menos aguda que en años anteriores (GUADARRAMA 2021). Por ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) dispuso protocolos de sana distancia que no rebasaron la aplicación de agentes desinfectantes y uso de cubrebocas (INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2021).

En comparación con la elección federal y las elecciones locales de 2021, este proceso fue considerablemente más pequeño. Para renovar 436 cargos por vía del sufragio, se citó el 5 de junio de 2022 a aproximadamente 11 300 000 personas votantes, equivalentes al 12.7 % del padrón electoral nacional, de los cuales se presentaron 5 251 695 para ejercer el sufragio, es decir, el 46.48 %. Para ello, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y el INE pusieron 21 074 casillas para votar.

2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El diseño constitucional de México establece que es una federación. Los gobiernos estatales obedecen al diseño presidencial. Las gubernaturas son electas por mayoría simple para periodos de seis años sin posibilidad de reelección. Las diputaciones locales sirven períodos de tres años, con posibilidad de reelección hasta por dos períodos en ocho estados y cuatro períodos en los restantes (BÁEZ Y BÁRCENA 2021). Los congresos se conforman de manera mixta por diputaciones de mayoría relativa y representación proporcional, las cuales usualmente obedecen a una proporción que oscila entre el 70/30 y el 60/40 (MONTAÑO Y MACEDONIO 2021).

En México, la administración del Sistema Nacional Electoral corresponde al INE en el nivel federal. Este organismo coordina con los OPLES a través de convenios para la administración de los comicios locales. Para cada caso se establecen las condiciones de colaboración y obligaciones de cada una de las partes, por ejemplo, la impresión de boletas e instalación de mesas receptoras (GUADARRAMA 2021).

Sobre el sistema de arbitraje electoral y sobre este proceso penden más de cuarenta iniciativas de reforma electoral contenidas en tres propuestas: una planteada por el Ejecutivo Federal y dos contrapropuestas promovidas por la oposición. Dicha reforma propone el retorno del Sistema Nacional Electoral a las potestades del Ejecutivo, esto como el episodio más reciente de la campaña de desprestigio y marcadas reducciones presupuestales emprendida por el Ejecutivo Federal y su mayoría legislativa contra el organismo electoral, la cual ha alcanzado los tribunales en repetidas ocasiones (CÓRDOVA 2022). Cabe destacar que este es el cuarto proceso electoral con López Obrador en la presidencia.

Estos comicios suponen el tercer enfrentamiento entre el gobierno y la oposición, que conforman dos coaliciones de socio mayoritario, entendidas como aquellas en las que uno de los miembros aporta la mayor cantidad de los votos e insumos institucionales, con una tercera opción —Movimiento Ciudadano— de lento crecimiento. Por un lado, está Juntos Hacemos Historia, liderado por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), complementado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). Por el otro lado, Va por México es una coalición conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Revolución Democrática (PRD). Esta división es clara en el escenario nacional, a la vez que permite apreciar un panorama de polarización entendido como la aparición de dos propuestas partidistas programáticas en clara oposición (ABRAMOWITZ Y SAUNDERS 2008). En los estados el panorama es más diverso, pues presenta desencuentros entre los liderazgos partidistas locales, además de actores políticos locales.

TABLA 1

Coaliciones presentadas en las elecciones de gubernaturas de 2022

	Coalición 1 (Gobierno)	Coalición 2 (Oposición)
Nombre	Juntos Hacemos Historia	Va por México
Socio mayoritario	Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Revolucionario Institucional (PRI) o Acción Nacional (PAN), dependiendo del estado
Socios minoritarios en la mayoría de estados	Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Partido del Trabajo (PT)	Revolución Democrática (PRD)
Socios minoritarios en un estado	Fuerza por México (FPM) Unidad Popular (PUP) Nueva Alianza (PANAL)	Confianza por Quintana Roo (CQ)

Elaboración propia

Para las gubernaturas en competencia, Juntos Hacemos Historia presentó candidaturas únicas en Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. En Aguascalientes, MORENA presentó una candidata propia. A su vez, en Hidalgo fue el PVEM el que rompió con la coalición al presentar a un candidato propio. Respecto a las alianzas con partidos locales, en Oaxaca participó un partido local en alianza con Juntos Hacemos Historia: Unidad Popular (PUP). En Durango, participó con Redes Sociales Progresistas (RSP). En Quintana Roo, participó Fuerza por México (FPM). En Hidalgo, Nueva Alianza (PANAL) compartió candidatura con MORENA y el PT (LÓPEZ 2022).

Va por México se coaligó en todos los casos, excepto en Oaxaca y Quintana Roo, donde PAN y PRI presentaron candidatos propios, respectivamente. Respecto a las alianzas con partidos locales, en Quintana Roo participó un partido local en alianza con Va por México: Confianza por Quintana Roo (CQ).

Movimiento Ciudadano apareció en solitario en todos los casos, derivado del intento de construcción de un proyecto alternativo, y obtuvo porcentajes de votación menores al diez por ciento y con poca influencia en los resultados finales (INFOBAE 2022a; LÓPEZ 2022).

Los partidos FPM, PANAL y Movimiento Auténtico Social (MAS) participaron en solitario en un estado cada uno. FPM presentó a una candidata en solitario en Aguascalientes, Panal en Oaxaca y MAS en Quintana Roo.

TABLA 2
Candidaturas a las gubernaturas en 2022

Tipo de coalición o partido con el que postula	Coalición o partido con el que postula	Aguascalientes	Durango	Hidalgo	Oaxaca	Quintana Roo	Tamaulipas
Coalición 1	Juntos Hacemos Historia	Martha Cecilia Márquez Alvarado (sin MORENA)	Alma Marina Vitela Rodríguez (con Redes Sociales Progresistas)	Alma Carolina Viggiano Austria (sin PVEM, con PANAL)	Salomón Jara Cruz (con PUP)	María Elena Hermelinda Lezama (con FPM)	Américo Villarreal Anaya
Coalición 2	Va por México	María Teresa Jiménez Esquivel	Esteban Alejandro Villegas Villarreal	Julio Ramón Menchaca Salazar	Alejandro Avilés Álvarez (sin PAN)	Laura Lynn Fernández (sin PRI, con CQ)	César Augusto Verástegui Ostos
Partido	Movimiento Ciudadano	Anayeli Muñoz Moreno	Patricia Flores Elizondo	Francisco Berganza Escorza	Dulce Alejandra García Morlán	José Luis Pech Varguez	Arturo Diez Gutiérrez Navarro
Partido (en otros estados participa como parte de la coalición 1)	MORENA	Nora Ruvalcaba Gámez	-	-	-	-	-
Partido (en otros estados participa como parte de la coalición 1)	PVEM	-	-	José Luis Lima Morales	-	-	-



↑	Partido (en otros estados participa como parte de la coalición 2)	PRI	-	-	-	Leslie Alejandra Hendricks Rubio	-
	Partido (en otros estados participa como parte de la coalición 2)	PAN	-	-	-	Antonia Natividad Díaz Jiménez	-
	Partido	MAS	-	-	-	Josué Nivardo Mena Villanueva	-
	Partido	FPM	Natzielly Teresita Rodríguez Calzada	-	-	-	-
	Partido	PANAL	-	-	-	Bersahin Asael López López	-
	No aplica (candidato independiente)	No aplica	-	-	-	Jesús López Rodríguez	-
	No aplica (candidato independiente)	No aplica	-	-	-	Mauricio Cruz Vargas	-
Elaboración propia							

3. LA JORNADA ELECTORAL

La jornada ocurrió el domingo 5 de junio de 2022. Las campañas electorales se realizaron del 3 de abril al 1 de junio en Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas; mientras que en Durango comenzó el 13 y en Quintana Roo, el 18 de abril. Las actividades alrededor de la jornada comenzaron cerca de las seis de la mañana con la instalación y preparación de los materiales para más de 21 000 casillas. En sintonía, los Consejos Generales de los OPLES y del INE sostuvieron sesiones extraordinarias desde las primeras horas de la mañana para dar seguimiento.

Previo a las elecciones, el 30 de mayo, la costa de Oaxaca y Guerrero padeció el toque en tierra del huracán Agatha, que cobró lamentablemente la vida de once personas y causó la desaparición de veinte más (ÁLVAREZ 2022). A consecuencia de ello, se registró la quema de material electoral en seis comunidades del Istmo de Tehuantepec, a manera de protesta (EL UNIVERSAL OAXACA 2022). Aunado a ello, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FISEL) reportó un estimado de treinta denuncias (FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES 2022). De lo anterior destaca el arresto de un asistente legislativo en Durango y la acusación de intervención del narcotráfico en Tamaulipas (CASAS 2022; INFOBAE 2022b; SUÁREZ 2022).

La jornada transcurrió de manera exitosa según la consideración del INE. La instalación de casillas fue de 99.99 % (INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2022b). El sistema de conteo rápido logró resultados acertados en todos los casos, generando confianza respecto a la correspondencia entre el sufragio y el cómputo final (INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2022c). En paralelo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió 442 demandas al 6 de junio (MARTÍNEZ 2022; SUÁREZ 2022). En los tribunales electorales estatales se presentaron impugnaciones sobre conteos en casillas específicas, denuncias sobre el rebase del tope de gastos en campaña, acoso policiaco y, en el caso particular de Quintana Roo, la asignación de curules de representación proporcional (ALATORRE 2022; VÁZQUEZ 2022; GARCÍA 2022; RAZIEL 2022; MILENIO 2022).

La participación equivalió al 46.05 % del padrón electoral, como indica la tabla siguiente para cada uno de los estados. El proceso de 2022 no resulta

excepcional, empero sí denota una tendencia a la baja en la participación desde 2018, tomando en cuenta los dos últimos procesos federales y las dos últimas elecciones estatales, así como los promedios de participación entre 1994 y 2017 (SÁNCHEZ 2019). De hecho, la jornada de 2022 está marcada particularmente por el abstencionismo, aun en estados en los que los niveles de participación suelen ser relativamente bajos. Destacan Oaxaca e Hidalgo por la caída de la participación.

TABLA 3

Porcentajes de participación electoral en los estados muestra¹

Estado	Porcentaje de participación					Promedio 1994-2017
	2022*	2021**	2018**	2016*	2010*	
Aguascalientes	45.99	50.23	59.37	52.50	54.45	56.40
Durango	50.46	42.61	57.12	56.62	53.63	53.50
Hidalgo	47.58	44.66	65.71	56.69	47.38	50.10
Oaxaca	38.79	56.62	67.23	58.53	55.07	54.10
Quintana Roo	40.45	44.23	60.16	46.20	44.35	52.90
Tamaulipas	53.31	52.25	62.12	52.91	44.26	52.10
Total	46.05	50.09	63.11	55.63	50.32	57.10

* Señaliza elecciones exclusivamente locales, mientras que

** representa elecciones concurrentes.

Fuente: Elaboración propia con datos de OPLES (con corte al 2022)

En México, la abstención no produce castigos de ningún tipo, aun cuando el voto es constitucionalmente obligatorio. Consecuencia de ello es que la participación electoral en México promedia el 50 % con alza de menos de diez puntos porcentuales para elecciones presidenciales (SÁNCHEZ 2019). El triunfo electoral del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en las

1 Si bien es claro que los procesos electorales concurrentes con elecciones federales convocarán más votantes a las casillas, el dato permite apreciar una tendencia de participación electoral cercana o menor al 50 %, que aumenta de forma extrema para el ejercicio 2018.

elecciones federales y locales de 2018 supone un caso extremo que, pendiente de estudios posteriores, puede justificarse en la capacidad de convocatoria del candidato ganador en función de una campaña populista (FREIDENBERG 2022). Tomando en cuenta la baja participación electoral de las elecciones analizadas, en este trabajo se cotejarán los resultados electorales como proporciones de los votos válidos con los resultados como proporciones del padrón electoral, a fin de ofrecer mayor claridad respecto al comportamiento del electorado.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De las seis gubernaturas disputadas, la coalición que ostenta el gobierno federal logró el triunfo en cuatro. De los cerca de 5 200 000 votos válidos, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) obtuvo el 42.9 %, equivalente a más de 2 200 000 votos. Aunado a ello, logró las quince diputaciones de mayoría relativa del Congreso de Quintana Roo y 20 de los 39 ayuntamientos del estado de Durango. Se destaca el ascenso meteórico de este movimiento con antecedentes en 2005, conformación formal bajo el acrónimo MORENA en 2011 y que se institucionalizó como partido en 2014. Hasta 2022, la coalición que lidera MORENA gobernaba veintidós estados, más de 800 municipios,² y cuenta con mayorías o primeras minorías en veintiún congresos locales, además de ambas cámaras del Congreso de la Unión (SOLANO Y JUÁREZ 2021; CRUZ ET AL. 2021).

La revisión de los porcentajes del voto obtenido por cada uno de los partidos miembros contra el total de cada coalición muestra modelos de socio mayoritario.

La coalición electoral Juntos Hacemos Historia presentó un modelo de socio mayoritario en el que MORENA aporta el grueso de los votos y los socios minoritarios tienen aportaciones menores, como muestra la Tabla 3. En tres casos, la coalición se presentó junto con otros partidos de presencia local: Redes Sociales Progresistas (Durango), Unidad Popular (Oaxaca) y Fuerza por México (Quintana Roo). Redes Sociales Progresistas aportó con 2.14 %, Unidad Popular con 2.75 % y Fuerza por México sumó 1.62 %, y aunque lograron el triunfo electoral, cada uno de estos partidos perdió el registro a nivel local, pues no lograron superar el rasero del 3 % de los votos.

2 Considerando los gobernados por MORENA, PT, PVEM, RSP, FPM, y PES.

El fenómeno se repite para la alianza de partidos tradicionales Va por México, empero sigue tendencias electorales locales históricas. En Aguascalientes, Quintana Roo y Tamaulipas, Acción Nacional (PAN) aportó el grueso de los votos en favor de la coalición, ganando en el primer caso pero perdiendo en los otros dos, donde quedó en segundo lugar (aunque con resultados dispares) (INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES 2022; INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO 2022; INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS 2022c). Cabe señalar que en Quintana Roo la coalición no incluyó al PRI, incluyendo solo al PAN, PRD y al partido local CQ. Por otro lado, el PRI fungió como socio mayoritario en Durango, Hidalgo y Oaxaca, que son estados de larga tradición priista en elecciones locales, lo cual podría haber facilitado la victoria en Durango, empero no bastó en los dos casos restantes.

Cabe señalar que el PRI, al competir en solitario en Quintana Roo, obtuvo apenas el 2.97 % de la votación, 1.2 % respecto del padrón, con lo cual perdería el registro a nivel local. De forma similar, el PAN compitió en solitario en Oaxaca para recabar apenas 3.76 % de los votos, 1.45 % respecto del padrón.

El PRD, como parte de la coalición Va por México, por su parte, no alcanzó la mayoría de votos en ninguno de los casos. Actuó siempre como tercer socio y, en cuatro de los seis casos, quedó por debajo del rasero necesario para conservar el registro, excepto en Aguascalientes y Oaxaca. Esto se suma a la tendencia de decrecimiento de la presencia del partido en los cargos de representación, coincidente con la creación de MORENA y la migración de simpatías (CRUZ *ET AL.* 2021).

Movimiento Ciudadano, frente a estas dos coaliciones y un escenario polarizado, aparece como una tercera alternativa. Este partido obtuvo su mayor votación en Quintana Roo (13.14 %) y la segunda mejor en Aguascalientes (6.96 %). Los restantes casos oscilaron entre el 3 % y 4.5 % de la votación y entre el 1 % y 2 % respecto al padrón³ (INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA 2022b; INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS 2022a; INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO 2022; INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3 El partido, así, añade un episodio más a un lento devenir de crecimiento discreto. Es hipótesis para trabajos futuros de quien escribe que este crecimiento tiene por foco las clases medias de las ciudades con mayores rentas en el país.

DEL ESTADO DE DURANGO / INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DURANGO 2022; INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES 2022; INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO 2022).

Por último, Fuerza por México se presentó en solitario en Aguascalientes: logró apenas 1.4 % de la votación y perdió el registro en el estado (INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES 2022). El otro socio de esta coalición que participó en solitario fue el PVEM en Hidalgo, y su candidato consiguió el 1.14 % de los votos.

Quien se unió a la mencionada alianza fue PANAL para aportar al candidato ganador el 7.56 % de los votos, 3.6 % del padrón, mientras que el mismo compitió independientemente en Oaxaca para lograr solo el 1.62 % de los sufragios.

En lo que respecta a partidos locales, los resultados no fueron favorables a pesar de sus respectivas alianzas: PUP solo logró el 2.75 % de votos, y CQ, el 1.15 %. El único partido local que conservará el registro será el Movimiento Auténtico Social de Quintana Roo tras obtener el 7.11 % de votos, 2891 del padrón habilitado para votar.

En la Tabla 4, por su parte, se observa que los seis nuevos gobiernos estatales fueron electos con votos que no superaron el 30 % respecto del padrón.

TABLA 4
Resultados de la elección de gubernaturas
(porcentaje de votos en actas contabilizadas)

	Juntos Hacemos Historia							Total
	MORENA	PT	PVEM	FPM	PUP	PANAL	RSP	
Aguascalientes	33.52 (NC)	.86	.71	1.39 (NC)	-	-	-	1.57
Durango	30.48	3.60	2.63	-	-	-	2.14	38.86
Hidalgo	51.34	2.77	1.14 (NC)	-	-	7.56	-	61.68
Oaxaca	50.32	5.32	2.18	-	2.75	1.62 (NC)	-	60.57
Quintana Roo	32.13	2.80	19.86	1.62	-	-	-	56.41
Tamaulipas	30.16	10.05	10.05	-	-	-	-	50.27





Va por México									
	PAN	PRI	PRD	CQ	Total	MC	MAS	Ind.	Ind.
Aguascalientes	42.98	7.55	3.24	-	53.77	6.96	-	-	-
Durango	16.20	34.81	2.73	-	53.75	4.49	-	-	-
Hidalgo	5.42	23.47	2.53	-	31.42	3.07	-	-	-
Oaxaca	3.76 (NC)	45.71	3.07	-	48.79	3.27	-	1.84	.76
Quintana Roo	12.07	2.97 (NC)	2.92	1.15	16.14	13.14	7.11	-	-
Tamaulipas	38.32	4.46	1.41	-	44.19	3.17	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos de OPLES (cómputo al 25/06/2022)

NC: No coaligado

TABLA 5

Resultados electorales en porcentajes del padrón electoral

Juntos Hacemos Historia								
	MORENA	PT	PVEM	FPM	PUP	PANAL	RSP	Total
Aguascalientes	15.42 (NC)	.40	.33	.64 (NC)	-	-	-	.72
Durango	15.38	1.82	1.33	-	-	-	1.08	19.61
Hidalgo	24.43	1.32	.54 (NC)	-	-	3.60	-	29.32
Oaxaca	19.33	2.04	.84	-	1.05	.62 (NC)	-	23.26
Quintana Roo	13.07	1.14	8.08	.66	-	-	-	22.95
Tamaulipas	16.08	5.36	5.36	-	-	-	-	26.80

Va por México									
	PAN	PRI	PRD	CQ	Total	MC	MAS	Ind.	Ind.
Aguascalientes	19.76	3.47	1.49	-	24.73	3.2	-	-	-
Durango	8.18	17.57	1.38	-	27.12	2.26	-	-	-
Hidalgo	2.58	11.17	1.20	-	14.95	1.46	-	-	-
Oaxaca	1.45 (NC)	17.56	1.18	-	18.74	1.26	-	.71	.29
Quintana Roo	4.91	1.21 (NC)	1.19	.47	6.57	5.34	2.89	-	-
Tamaulipas	20.42	2.38	.75	-	23.56	1.69	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos de OPLES (cómputo al 25/06/2022)

NC: No coaligado

5. CONCLUSIONES

Las elecciones locales de 2022 y sus resultados permiten identificar las tendencias y tensiones que caracterizan al sistema político mexicano a nivel subnacional. La presencia de dos coaliciones electorales —Juntos Hacemos Historia y Va por México— con tres partidos políticos actuando como socios mayoritarios en estas, indica un contexto electoral plural y tendiente a la polarización.

La coalición que ostenta el gobierno federal, Juntos Hacemos Historia, mantiene el mismo modelo de coalición en todos los casos, donde la participación de los socios minoritarios es casi siempre significativamente menor a la de MORENA, el socio mayoritario. MORENA podría haber ganado la elección en solitario en tres de los cuatro casos donde ganó en coalición.

Para Va por México, el modelo depende de tendencias estatales y regionales del voto en favor o bien del PAN o del PRI, y no del PRD, cuya existencia ya no puede considerarse garantizada hacia 2024. PAN y PRI obtuvieron votos suficientes para ganar en Aguascalientes y Durango respectivamente, aun sin alianzas, sin embargo se debe considerar que, en Aguascalientes, MORENA (en el bando contrario) no se coaligó.

Asimismo, resulta llamativo que, de entre los partidos con menor afluencia de votantes, Movimiento Ciudadano (MC) registre entre 3 % y 13 % de los votos (estando en primer lugar Quintana Roo). En varios casos, MC superó en votos a los socios minoritarios de las dos coaliciones.

Resta comprender los factores del éxito electoral, la decisión de presentarse como partido coaligado o no, las dinámicas internas de las coaliciones y las razones que le hacen funcional para todos los socios, y del abstencionismo. Posibles líneas de investigación a futuro para sistemas políticos como el mexicano tendrán que lidiar con las condiciones causales y consecuencias de las coaliciones de socio mayoritario, del panorama de polarización a través de coaliciones discursivamente antagónicas, y de los altos índices de abstención en estados específicos. También resultaría interesante explorar las preferencias y el comportamiento electoral respecto al partido MC, así como las dinámicas institucionales federales y estatales de este partido en lento crecimiento (CRUZ *ET AL.* 2021; FREIDENBERG Y SUÁREZ-CAO 2014).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramowitz, Alan y Kyle Saunders. 2008. Is Polarization a Myth? *The Journal of Politics* 7(2). 542-555.
- Alatorre, Luis. 2022. "PAN impugna asignación de regidurías en Lerdo, Durango". *Milenio*. Acceso el 14 de junio de 2022. [https:// bit.ly/ bit.ly/3EP4VyE](https://bit.ly/3EP4VyE)
- Álvarez, José María. 2022. "Hurricane Agatha kills 11, leaves 20 missing in south Mexico" *AP News*. Acceso el 31 de mayo de 2022. [https:// bit.ly/3EMy1hP](https://bit.ly/3EMy1hP)
- Báez, Adriana, y Sergio Bárcena. 2021. "El retorno a la reelección inmediata en los congresos estatales". En Puente Martínez, Khemvirg y Erika García Méndez (eds.). *Los congresos locales en México*, 81–119. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional Electoral.
- Casas, Martha. 2022. "'Escándalo' en Durango con equipo de Vitela: detienen a 5 personas por compra de votos". *El Financiero*. Acceso el 5 de junio de 2022. <https://bit.ly/3hXy4P4>
- Córdova Vianello, Lorenzo. 2022. "Orden democrático, organismos electorales y las amenazas a su independencia". Foro Regional para las Américas de la Cumbre de la Democracia Electoral. Acceso el 28 de junio de 2022. <http://bit.ly/3GuP0Xi>
- Cruz, Camilo, Omar de la Cruz, y Vladimir Márquez. 2021. "¿Nuevos partidos nacionales, viejas estructuras subnacionales? El caso de las diputaciones locales de Morena". En Puente Martínez, Khemvirg y Erika García Méndez (eds.). *Los congresos locales en México*, 223–55. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional Electoral.
- Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales. 2022. "@FiscalíaElectoral_Mex en Twitter". Twitter. 5 de junio de 2022. <http://bit.ly/3hNGwjG>
- Freidenberg, Flavia. 2022. "Partidos populistas y partidos programáticos en América Latina". Popul4t. Video de YouTube, 1:44:03. 23 de noviembre de 2021. <http://bit.ly/3gibIr9>
- Freidenberg, Flavia, y Julieta Suárez-Cao. 2014. *Territorio y poder. Nuevos actores y competencia política en los sistemas de partido multinivel en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- García, Ignacio. 2022. "Recibe IEEH impugnación de Viggiano para anular elecciones". *El Sol de Hidalgo*. Acceso el 17 de junio de 2022. <http://bit.ly/3tJs6np>

- Guadarrama, Carlos. 2021. “Elecciones federales y locales México 2021: polarización, confrontación y continuidad a la mitad del gobierno de AMLO”. *Revista Elecciones* 20 (22): 403–414. DOI: 10.53557/elecciones.2021.v20n22.13
- Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. 2022. “Programa de Resultados Electorales Preliminares”. IEE: Instituto Estatal-Electoral Elecciones Aguascalientes, Proceso Electoral Local 2021. Acceso el 7 de mayo de 2022. <https://prep.iecags.mx/>
- Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. 2022. *Resultados Finales de la elección de Gubernatura por Distrito. Resultados Proceso Electoral Local 2022*. Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Edición en PDF. <http://bit.ly/3TMisLq>
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. 2022a. “Elecciones Estatales de Oaxaca. [Programa de Resultados Electorales Preliminares]”. Instituto Estatal Electoral, PREP 2022 OAX. Acceso el 12 de junio de 2022. <http://bit.ly/3XtZvAm>
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. 2022b. “Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE). Elecciones Ordinarias 2021-2022”. Instituto Estatal Electoral. Acceso el 22 de junio de 2022. <http://bit.ly/3XgkCGa>
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango / Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango. 2022. “Actas de Resultados de Gubernatura”. IEPC Durango. Acceso el 27 de junio de 2022. <http://bit.ly/3Xvpasv>
- Instituto Electoral de Quintana Roo. 2022. “Resultados de los Cómputos Electorales”. IEQROO: Instituto Electoral de Quintana Roo. Acceso el 29 de junio de 2022. <http://bit.ly/3ErBvVT>
- Instituto Electoral de Tamaulipas. 2022a. “Acuerdos del año 2022”. IETAM: Instituto Electoral de Tamaulipas. Acceso el 30 de junio de 2022. <http://bit.ly/3Ep02ux>
- Instituto Electoral de Tamaulipas. 2022b. *Convenio que celebran MORENA, PT y PVEM por el que postularán por candidatura común para el estado de Tamaulipas*. Edición en PDF. <http://bit.ly/3tJnQEv>
- Instituto Electoral de Tamaulipas. 2022c. *Proceso electoral 2021-2022. Elección para la gubernatura. Total de votos por distrito*. Edición en PDF. IETAM: Instituto Electoral de Tamaulipas. Acceso el 30 de junio de 2022. <http://bit.ly/3EWzNNL>
- Instituto Nacional Electoral. 2021. “¿Cómo votar para tener unas elecciones libres de Covid-19 este 6 de junio?” *Central Electoral*. Acceso el 15 de abril de 2021. <http://bit.ly/3AxvhSZ>
- Instituto Nacional Electoral. 2022a. “Elecciones Locales 2022”. INE. Instituto Nacional Electoral. Acceso el 15 de abril de 2021. <http://bit.ly/3VgNdJH>

- Instituto Nacional Electoral. 2022b. “Se trató de una jornada exitosa, se pudo instalar el 99.99 por ciento de las casillas: Edmundo Jacobo Molina con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez”. *Central Electoral*. Acceso el 6 de junio de 2022. <http://bit.ly/3OpQcNO>
- Instituto Nacional Electoral. 2022c. “Conteos rápidos generaron certeza en elecciones de seis gubernaturas el pasado 5 de junio”. *Central Electoral*. Acceso el 21 de junio de 2022. <http://bit.ly/3OILaSa>
- Infobae. 2022a. “Elecciones 2024: Dante Delgado aseguró que Movimiento Ciudadano no irá en alianza con Va por México”. *Infobae*. Acceso el 8 de junio de 2022. <http://bit.ly/3AuYT3y>
- Infobae. 2022b. “‘El narco orquestó las elecciones en Tamaulipas’: diputado del PRD denunció irregularidades en las actas”. *Infobae*. Acceso el 10 de junio de 2022. <http://bit.ly/3TSU5eU>
- López, Alejandro I. 2022. “Elecciones 2022 en México: qué se elige, quiénes son los candidatos y dónde votar. Elecciones en México 2022”. *El País*. <http://bit.ly/3TMytRH>
- Martínez, Fabiola. 2022. “TEPJF: dejó 442 demandas la contienda por 6 gubernaturas”. *La Jornada*. Acceso el 8 de junio de 2022. <http://bit.ly/3GBRyTL>
- Milenio. 2022. “Presentan 31 impugnaciones tras conteo de votos en elección de gobernador de Tamaulipas”. *Milenio*. Acceso el 17 de junio de 2022. <http://bit.ly/3UQKS8z>
- Montaño, Mónica, y Omar Esteban Macedonio. 2021. “Los retos de la representación subnacional: población y partidos políticos”. En Puente Martínez, Khemvirg y Erika García Méndez (eds.). *Los congresos locales en México*, 178–222. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional Electoral.
- Raziel, Zedryk. 2022. “Morena impugnará elección en Aguascalientes; acusa “brutalidad” de policías contra sus militantes”. *Animal Político*. Acceso el 14 de junio de 2022. <http://bit.ly/3VulCVB>
- Sánchez, José Said. 2019. “How many voters are needed to be elected governor? Participation and electoral victory in state elections, 1994–2017”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 64(235): 585–612.
DOI: 10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.64692
- Solano, Gabino, y Octaviano Juárez. 2021. “Capturando la diversidad. Treinta años de pluralidad política subnacional en México”. En Puente Martínez, Khemvirg y Erika García Méndez (eds.). *Los congresos locales en México*, 21–56. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional Electoral.

Suárez, Karina. 2022. “[PREP]: Así le hemos contado los resultados de las elecciones en México 2022”. *El País*. <http://bit.ly/3tOeBTD>

Universal Oaxaca, El. 2022. “EN VIVO Elecciones Oaxaca 2022 minuto x minuto”. *El Universal Oaxaca*. 5 de junio de 2022. <http://bit.ly/3tMgrEu>

Vázquez, Patricia. 2022. “Impugnan distribución de curules en Congreso de Quintana Roo”. *La Jornada*. Acceso el 17 de junio de 2022. <http://bit.ly/3GwIi2U>

Conflictos de interés:

El autor declara no tener algún conflicto de interés.

Contribuciones de las autoras y/o los autores:

JOEL MENDOZA GÓMEZ: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Las autoras y los autores son libres de depositar versiones de su manuscrito en cualquier repositorio (Sherpa/Roméo, Dulcinea y Diadorim, entre otros). Tanto la versión enviada del artículo como la aceptada y publicada (versión de registro) pueden ser depositadas en repositorios, sin que esto provoque sanciones o embargo.

[Sobre el autor]

JOEL MENDOZA GÓMEZ

Es profesor de asignatura en la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestrando en Ciencia Política por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C. (CIDE). Sus temas de interés son el federalismo, las relaciones intergubernamentales, los congresos subnacionales y las relaciones ejecutivo-legislativas a nivel federal y estatal. Cuenta con artículos en revistas y capítulos de libro sobre estos temas. Colabora en la revista CEERI Global del Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales de Argentina.